



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

Oficio No.1238
Villavicencio, 14 de septiembre de 2021

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUNAS NACIONALES - DIAN
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2019-00442-00
 Tipo de Proceso: EJECUTIVO
 Demandante: VIRGINIA LORENA CORTÉS ZAMBRANO
 Demandado: FERNANDO DUSSAN NARANJO

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha seis (06) de septiembre de 2021, me permito oficiarle que se DECRETÓ el embargo de los remanentes o bienes que se lleguen a desembargar dentro del proceso de jurisdicción coactiva expediente 201702914, Resolución 20180205000131 del 04-05-2018 de la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN de Villavicencio, del demandado FERNANDO DUSSAN NARANJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.348.343.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Familia 004

Juzgado De Circuito

Meta - Villavicencio

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3756ac16b6d68868e804f66d8750ec1ad78045a4bff770a876a0b8e6f17d8ce6**

Documento generado en 15/09/2021 10:29:23 AM